

EL MEDITERRANEO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

ALMERÍA.—Año I.—Núm. 85.

Martes 23 de Julio de 1929

Oficinas y Talleres: Murcia, 2

La grave tensión entre Rusia y China

Política internacional

Los Soviets han perdido en China una importante batalla diplomática. En su avance contra los nordistas, apoyados por las grandes potencias, sobre todo por el Japon e Inglaterra, los nacionalistas del Sr. Xiang Kai-shek, con carácter transitorio la ayuda financiera de Moscú; pero en cuanto triunfaron y consiguieron ser dueños de toda China, rompieron con los Soviets y se volvieron contra los comunistas chinos. Ocurrió en China, más o menos, lo mismo que en Turquía; mientras Mustafa Kemal se encontraba aislado, aceptó el apoyo de los bolcheviques; pero después de su victoria sobre los griegos, insistió en seguida en la independencia absoluta de la política turca y en la incompatibilidad del pueblo turco con el comunismo.

En la nueva China, la lucha contra el comunismo ha adquirido un carácter de represión dura, lo que ha enfriado considerablemente las relaciones entre Moscú y Nankin. Sin embargo, si sólo se tratase de cuestiones sentimentales, no se hubiera llegado al extremo de que el Gobierno ruso dirigiera un ultimatum al chino. Veamos cuál es la causa inmediata del conflicto.

El ferrocarril transiberiano fué construido para unir a la Rusia europea con el Océano Pacífico. Ahora bien, para poder alcanzar el puerto de Vladivostok, la línea férrea tuvo que dar la vuelta a la frontera septentrional de Manchuria, es decir, describir un gran semicírculo. La línea directa entre China y Vladivostok pasa por la parte Norte de Manchuria, por Kailar Tsitsikar y Ka bin. Hace aproximadamente treinta años, Rusia obtuvo de China la autorización de construir la línea indicada. En aque la época, Manchuria era un país escasamente poblado, sobre todo la parte septentrional. Era una especie de «tierra de nadie», no *man's land* y pocas personas preveían su futura importancia económica. El Gobierno chino de entonces (era la última época del débil Imperio) no podía impedir que la influencia rusa llegara a prevalecer sobre la de las autoridades chinas a lo largo de la línea férrea, es decir, en toda la extensa provincia de Heilungkiang. Más al Sur se extiende la zona de influencia japonesa (de Kharbin a Puerto-Arturo conduce el ferrocarril de la Manchuria Meridional, cuyos propietarios son los japoneses), de modo que los lazos que unieron Manchuria a la China propiamente dicha no fueron mas que nominales, en la realidad, Manchuria era un país autónomo, protegido por el Japon con fuerte influencia rusa en su parte septentrional.

Pero en los últimos diez años el aspecto de Manchuria ha cambiado radicalmente. Huyendo ante los horrores de la guerra civil, millones de chinos se establecieron en Manchuria, el país antes casi despoblado tiene actualmente más de veinte millones de habitantes (según algunos tiene cerca de treinta millones, en su mayoría chinos auténticos y no manchúes). Con el aumento de la población ha aumentado el valor económico del país, y se comprende que los nacionalistas chinos tratan de restablecer la autoridad legítima sobre las Tres Provincias Orientales (éste es el nombre oficial de Manchuria), es decir, unirlos estrechamente a las diez y ocho restantes que forman la China propiamente dicha. Esta política nacionalis-

ta ha de encontrar, desde luego, la oposición del Japon y de Rusia. El Japon tendrá grandes dificultades para mantener su influencia en la Manchuria meridional y nadie envidia al nuevo Gabinete Hamaguchi por la tarea gigantesca que le espera.

En cuanto a Rusia, tampoco podrá conservar su posición privilegiada en la Manchuria septentrional, ya que el Gobierno de Nankin está decidido a restablecer la soberanía china en la región indicada, tanto más cuanto que la permanencia de los rusos a lo largo del ferrocarril no sólo representa intrusión extranjera, sino también propaganda bolchevique. Así se explica la actitud tan enérgica de las autoridades chinas en Kharbin frente a los funcionarios rusos y la consiguiente profesa de Moscú. Rusia no ha renunciado a la esperanza de extender su poderío hacia el Sur, dominar en Mongolia y Manchuria y llegar poco a poco hasta el Mar Amarillo. La pérdida de la línea férrea Chita-Vladivostok rechazaría a Rusia hacia el Norte y significaría para ella una derrota comparable a la de la guerra contra el Japon hace un cuarto de siglo.

El Diplomático ERRANTE

Crónica

La bella enfermedad

No há mucho tiempo, Francia prohibió terminantemente a sus aviadores todo intento de grandes raids y de grandes travesías marítimas. Fue una previsora medida que salvó la vida a muchos héroes. Porque fuerza es reconocer, que en Francia—como en todas las naciones civilizadas—las aeroproas van destruyendo gran parte de la juventud heroica y deportiva de nuestros días.

De América a Europa, la travesía atlántica puede cubrirse sin dificultades insuperables. Pero de Europa a América, no. La zona borrascosa de las Azores y los vientos contrarios, oponen una sólida muralla donde se estrella la proeza.

Y sin embargo, el hombre de tipo heroico, lejos de agotarse, parece que brota por un fenómeno de palingenesia, y se presta a taladrar audazmente la barrera atlántica desde una hélice y una voluntad. Franco, Idzikowski el polaco, Kubala, Costes, Assolawt representantes, mejor aún, actores de las últimas tragedias deportivas; no sintieron un punto de vacilación ante el vehemente peligro de la empresa, y abandonaron la fácil zona de la comodidad y del hogar, para refugiarse en la hazaña. He ahí el fenómeno. Y he ahí el alto horno donde se realiza la metalurgia del héroe.

Pero no confiemos demasiado. La seguridad del riesgo, no; pero la seguridad de la catástrofe sí que «debería» establecer una norma prohibitiva que pusiera fronteras a la audacia. La juventud profesional de la aviación no tiene derecho a irse eliminando lentamente. Parece una procesión funeral de héroes. Como si las montañas, como si el desierto, como si el mar, fascinaran la fantasía de los hombres-pájaros, para sepultarlos luego en el gran misterio azul de la Muerte.

Hay que tomar precauciones contra el héroe. Bien está el deporte del peligro, pero sin exagerarlo demasiado. Y hay que inventar algo, lo que sea; una vacuna eficaz contra el heroísmo, contra esa dolencia de moda, que es la bella enfermedad de una juventud abnegada, que camina altivamente, orgullosamente hacia el sacrificio.

Antonio DE LA ROSA

Quejas del vecindario

Carta abierta

Señor Director de «El Mediterraneo».

Muy señor mío: Le agradeceré, en nombre propio y en el de varios de mis convecinos la publicación de las siguientes líneas.

Los vecinos de la calle de Federico de Castro hemos visto con agrado, que el periódico de su digna dirección se ha hecho eco de nuestras denuncias sobre la existencia de unas casas habilitadas para corrales de ganado cabrio, hecho éste, que es un serio peligro para cuantos habitamos en la mencionada vía.

Esta denuncia a su vez, fué tomada en consideración por el señor Alcalde, pues la primera autoridad local dió las oportunas órdenes para el traslado del mencionado ganado cabrio a un recinto fuera de la población.

Pero es el caso, que el tiempo transcurre sin que las órdenes de la Alcaldía hayan sido cumplimentadas.

Y como supone una seria amenaza para la salud del vecindario la permanencia de dicho ganado en las condiciones actuales, rogamos encarecidamente al Inspector Municipal de Sanidad del distrito, que gire una visita al lugar indicado al objeto de comprobar cuanto decimos.

De su bondad esperamos el traslado de este ruego desde las columnas de su diario.

Gracias, en nombre de varios vecinos de su affmo. s. s.

Andrés VICENTE

Para el Sr. Alcalde

Los vecinos de la calle de Santa Matilde, nos hacen un ruego, que trasladamos a S. S.

Se trata de unos niños que han convertido dicha vía en Campo de Fútbol.

El día anterior le produjeron lesiones al niño Bernabé Algarrá, de las que fué curado en la Casa de Socorro y es cosa de que se dé una vuelta por dicha calle una pareja de la Guardia municipal para que disuelva a esos futbolistas callejeros.

Los vecinos de la calle de Rodríguez Sampedro (antes Majadores), y adyacentes, se quejan del estado lamentable en que se encuentran dichas vías.

Con motivo de los innumerables baches, y además de que no se riegan nunca, se levantan unas polvaredas que hacen imposible la vida a aquellos vecinos.

Creemos que será atendida dicha petición y más aún ahora que se aproximan las Fiestas, y transitarán infinidad de carruajes durante los días de las corridas de toros.

Accidente de automóvil

En la carretera de Vilches a Almería y en el kilómetro 198 ocurrió un accidente al automóvil núm. 582 de esta matrícula el cual está destinado al servicio de viajeros.

Al llegar al kilómetro indicado se cruzó una cabra por la carretera y el conductor del vehículo para evitar el atropello dió un frenazo, además de un viraje, yendo a parar a una cuneta.

A pesar de ello alcanzó a la cabra que mató en el acto y uno de los viajeros llamado don Blas Molina Matilla resultó lesionado.

El coche sufrió grandes desperfectos.

El Juzgado instruyó diligencias.

El Bazar EL LEÓ un gran taller de Ebanistería con maquinaria y los mejores operarios, por eso vende los muebles más bonitos y a precios más baratos

Cronistas de París

Biarritz tiene un nuevo alcalde, M. Hirigoyen, al que anuncio una pronta popularidad.

Este magistrado municipal ha hecho por sí mismo una especie de revolución; ha alterado el estilo administrativo, esa jerga respetada por todos los regimenes.

M. Hirigoyen acaba de promulgar un nuevo reglamento de la playa de Biarritz. En él se lee:

«Decencia.—Cosa curiosa, son las personas menos agraciadas por la naturaleza, en cuanto a sus líneas académicas, las más obstinadas en exhibir las tristezas de su desnudez. Por el contrario se puede comprobar que la verdadera elegancia natural de las formas es poco propicia a desvelarse intencionalmente. Que los que se ven afligidos por piernas zambas, vientres barrigones, fealdades de todas clases, sepan ocultarlos bajo un peinador así dejarán suponer que guardan escondidas un Adonis o una Venus».

Esto cambia un poco—¿no es verdad?—la prosa edilicia consagrada por la tradición. Nunca, hasta ahora, se había hablado de Adonis y de Venus en un bando municipal, salvo, acaso, cuando era firmado por el alcalde del «municipio libre» de Montmartre.

Otras muestras: «Elegancia.—No hay en un hombre cosa más fea que el quitarse, públicamente, la camisa. Es preciso que los que se quitan sobre la arena calzoncillos y camisas, a menudo de limpieza dudosa, tengan consciencia de lo ridículo que es ese gesto.

Existe, para desnudarse un establecimiento provisto de cabinas. El derecho percibido permite sostener un servicio de salvamento con aparatos costosos; ¿no estima, desde luego, cada uno, que puede necesitarlos?

«Cortesía.—Después de haber andado por el agua, bañarse en el sol es un placer singular. Por otra parte es inofensivo para el vecino. Pero no deja de tener sus peligros si se permite a algunos ineducados lanzarse a balones, que, desviándose, alcanzan y desfiguran a los vecinos ajenos al juego.

«La cortesía es, lo que conviene a los demás.

«Seamos corteses; nada de juegos con balones sobre la arena».

Y el señor alcalde, cambiando esta vez de tono agrega:

«La policía vigilará para el cumplimiento de estas prescripciones. Toda infracción será castigada rigurosamente».

Felicitemos a este humorista municipal para dar a sus administrados excelentes lecciones de decencia, elegancia y cortesía... Habrá gentes que podrán, este verano, tomar lecciones y no solamente en Biarritz.

Felicitemos, también, a M. Hirigoyen por su talento literario, su verbo espiritual y su desdén por el formulario administrativo... ¡Quién sabe si su próximo bando será, quizá, en verso!

Pero que el señor alcalde desconfíe... Los franceses, por ser el pueblo más espiritual de la tierra, no toman generalmente en serio lo que no es solemne; y la autoridad que más respetan es aquella que vacila menos en tratarles con un poco de rudeza.

No me sorprendería que, adquiriendo experiencia, el alcalde de Biarritz cambiase de conducta. El próximo año, el reglamento de la playa será indudablemente redactado en otro tono: «Queda terminantemente prohibido...» Y nada de humorismo... Es, siempre, así como se consigue el mejor resultado.

CLEMENT VAUTEL.

(Cronista de L'Oeuvre.)

Este número ha sido visado por la censura.

Se vende en esta administración, papel de periódicos, al peso.

Nuestra riqueza minera y los hombres que laboran por ella

(Continuación)

bla y atravesando de Levante a Poniente la demarcación de la mina «Compensación» corre este filón con una dirección E. 20° S. a 0° 20' N. y con buzamiento a N. 20' E. presentando una inclinación de unos 45 grados. La calidad según se observa a simple vista, nos hace ver en este mineral, un carbonato de hierro.

Siguiendo este filón en su marcha, al salir de la citada mina se inclina sobre la margen izquierda de la Rambla pasando a cruzar en la misma forma que la anterior la concesión «Mi Gines» y en esta forma y dirección, aflorando unas veces y escondiéndose otras, atraviesa las demarcaciones de las minas «Mi Pepe», «Mi Mariquita» y otras que no hemos hecho por conocer, dado que para nuestra concepción era más que suficiente la parte de dicho filón reconocida. Decíamos en un principio que consideramos este yacimiento como filón-capa, pues evidentemente débesele considerar incluso en esta clasificación puesto que, en su dirección y buzamiento en la parte que superficialmente podemos apreciar, lo hace paralelo a la estratificación del terreno en que arma.

En resumen: este filón-capa al que asignamos un respetable tonelaje, si para ello se verificaron las labores apropiadas y con conocimiento de causa, presenta un recorrido de unos dos mil metros, con una potencia probable entre 1 y 2 metros. En profundidad tendrá su límite allí donde industrialmente sea factible su explotación.

La presencia de este filón capa interestratificado en las pizarras del estrato crisalino, a una altura sobre el mar de 1,130 metros y aflorando en su extremo Levante, en el mismo lecho de la Rambla de Amarguilla, es decir, al pie del Cerro de El Corbulla es un dato importantísimo a todas luces, para presumir con certeza los resultados tan satisfactorios y las grandes sorpresas que se dan cuando se investiga por su base el expresado Cerro.

Con lo dicho hasta para comprender que El Corbulla ofrece excepcional interés y es digno de que se le preste atención, si quiera sea en el sentido de reconocer debidamente sus criaderos, mediante la apertura de labores convenientemente dispuesta que ponga al descubierto la zona mineralizada en forma de poder ubicarla con bastante aproximación a la verdad, y deducir por consiguiente la importancia del negocio y la manera de plantearlo para que de los mayores rendimientos posibles.

No sería empresa difícil ni costosa la de la investigación de estas minas. El terreno ofrece grandes desniveles y puntos de ataque que permiten reconocerlo en una gran extensión por medio de galerías fácilmente practicables, que podrán utilizarse posteriormente, en el período de explotación. Estas labores preparatorias, son absolutamente necesarias, pero vienen abonadas por circunstancias tan favorables que puede abrigarse seguridad completa de que no resultarán estériles los gastos y sacrificios que las mismas exigen.

Por la carencia de ellas no se puede de momento precisar los puntos de mayor riqueza de esta zona, en cuya extensión total no dejan de manifestarse indicaciones que denuncian la existencia de hierro. Indicaremos sin embargo, y no obstante la descripción general del yacimiento, hecha anteriormente, como puntos notables las proximidades del punto de partida de la mina Pepin; la ladera derecha del Barranco del Escribano y toda la parte que se extiende al Norte de la misma y se conoce con el nombre de Hoyas del Corbulla, La Cueva del Hierro; el espacio comprendido entre la Cueva de la Morceguillo y la de Los Pulgas y otros varios muy interesantes.

Aunque no están tan a la vista las manifestaciones ferruginosas en la parte de Poniente del Arroyo de la Magdalena, no dejan de encontrarse desde este sitio hasta el límite de la provincia, de otras dos capas paralelas y próximas entre sí que corren de Suroeste a Noroeste y pasan de la mina San Juan a la demarcación de Alquife, habiendo sido descubiertas por el desgaste que han producido las aguas del Barranco del Entredicho.

La descripción de tantos detalles y circunstancias como concurren en esta zona, cuando se está saturado de lo que puede llegar a ser, harían casi interminables estos apuntes.

Cubicación probable

Cuanto se diga en las actuales circunstancias respecto a este extremo no deja de ser una hipótesis mas o menos bien razonada; pero remitiendo sin embargo, los antecedentes que quedan expuestos respecto a la forma y manera en que se manifiestan estos yacimientos, teniendo presente lo que la experiencia nos ha enseñado en la similar zona de Bares, donde el manto de hierro armando en los cipolinos (mármoles micáceos) nos ha presentado potencia o espesores que han oscilado entre 1,50 y 2 metros (Cántaro alto, La Loma) hasta la de 30 en la Mina Menas, en la actualidad aun mayores (38) en la Silencia; al que el manto en general se encuentre dividido en innumerables porciones debido a que este se encuentra sentado sobre los micacitos, cosa fácil al deslizamiento, y por último, aparte de otras muchas circunstancias los recubrimientos debidos a los resvalamientos o levantamiento de los materiales delezables, a los depósitos de rocas de formación posterior, a los mármoles, los saltos, etc. etcétera, nos obligan a quedarnos quizás muy por bajo de lo que en realidad pueda ser, pero supondremos teniendo presente que alguna de las capas mineralizadas ofrecen una longitud de corrida de más de 5 kilómetros y presentan en algunos puntos potencias superiores a 7 metros teniendo además en cuenta que son varias las capas explotables, sin hacer caso de las bolsadas que indefectiblemente han de presentarse y que en la configuración topográfica del suelo se encuentran indicios racionales de que estos criaderos alcanzan gran profundidad, creemos que no pecamos de optimistas si consideramos el conjunto de estas masas minerales como formando una sola capa de 3 kilómetros de longitud por 200 metros de profundidad, a la que asignando un espesor de 3 metros como potencia media nos rendiría un volumen de: $3,000 \times 200 \times 3 = 1,800,000$ metros cúbicos.

Como la densidad del mineral de esta cantidad es *in situ* igual a 2,50 resultaría, pues, que el volumen determinado de 1,800,000 metros cúbicos arroja un peso de 4,500,000 toneladas.

Por tanto, deduciendo un 10 por 100 de pérdidas, para ponerlos a cubierto de cualquier eventualidad en nuestros cálculos el de un tonelaje total de la zona que describimos, serían dentro de estos datos hipotéticos: $4,500,000 \times 10 = 4,050,000$ toneladas

(Continuará)

Instituto Dental

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca

ALFONSO TRIVIÑO

MÉDICO DENTISTA
Méndez Núñez 8 y Reyes Católicos, 18
TELEFONO NUM. 4

EL MEDITERRANEO
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
2 Ptas. al mes
REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
MURCIA, 2.
TELÉFONO NUM. 38

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecos locales

Baja en letrados
Ha presentado un escrito al Ayuntamiento el industrial don Juan Escámez Gutiérrez, para que le den de baja en el padrón de letrados anunciadores de su establecimiento sito en la calle de José Jesús García núm. 3.

Notificación
Se ha pasado una notificación a don Antonio Góngora Góngora, para que retire varios cerdos que tiene en el Parador de Martínez.

Quinquenios
Han presentado un escrito al Ayuntamiento don Hipólito Samper y otros subalternos de este Ayuntamiento solicitando quinquenios.

También han presentado un escrito los empleados administrativos don Ricardo Alcalá del Olmo y otros con igual solicitud.

Traslado de industria
Ha presentado un escrito al Ayuntamiento don José López Alcalde participando que va a trasladar la industria de fábrica lejiadora que tiene establecida en la calle de Marín núm. 22 a la calle de Arreaz núm. 1.

El reloj de San Sebastián
Hoy ha quedado definitivamente instalada la esfera del reloj de San Sebastián. Dicha esfera es de cristal de roca y por las noches estará iluminada.

Anuncio luminoso
Ha presentado un escrito al Ayuntamiento don Luis Sánchez Ortega, participando que ha puesto en la fachada de su establecimiento un anuncio luminoso, haciendo desaparecer los letreros que tenía.

Reclamación
Ha presentado al Ayuntamiento un escrito don Julio García Ruiz reclamando la cantidad que le han asignado en el padrón de cédulas personales.

Las rejas salientes
Ha presentado un escrito al Ayuntamiento don Pascual Beltrán Cortés, solicitando ser baja en el padrón de rejas salientes.

El inquilinato
Ha reclamado al Ayuntamiento don Miguel Bianguetti Gutiérrez contra su inclusión en el padrón de inquilinato.

En Sierra Almagrera
Se arrienda o se vende la mina titulada «San Antonio» de veinte pertenencias situada, en el Barranco Chaparral y Jaroso, próxima a las minas «Roque», «La Petaca», «Justicia» y «República».

Aviso
Los Sombreros de Paja flexibles en colores es la última palabra de la moda y la Casa Rosales tiene de éstos sombreros y en Canotiers un inmenso surtido a precios baratísimos. Tiendas, núm. 4.

Jiménez e Iglesias a Almería
Los heroicos aviadores capitanes Jiménez e Iglesias, es casi seguro, que pasen por Almería, los cuales serán invitados por el dueño del Bar Fontanita, con la rica cerveza DAM, que expende en dicho establecimiento.

¿Un higiénico y bien surtido establecimiento?
El hecho de ser «La Campana» el Bar y Restaurant preferido por el más exigente público determina el que tenga siempre mariscos frescos y un variadísimo menú confeccionado por expertos maestros de cocina.

Licencia
Ha solicitado un mes de licencia el concejal, don Nicolás López Fernández.

La Casa Viciana
Como quiera que algunos desaprensivos utilizan el nombre de este mencionado Centro de ampliaciones fotográficas, el Gerente de la misma se pone en conocimiento del público que no ultime contratos sin previamente comprobar que están debidamente autorizados por la Casa Viciana.

Francisco Viciana Navarro
Mariana, 10

Del Ayuntamiento

La Permanente
Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará sesión la Comisión Permanente, despachando los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA
Asuntos sobre la mesa

Proyecto y presupuesto para la construcción de un malecón en la playa de las Almadrillas.

Escrito de los vecinos de la Cañada de San Urbano solicitando se titule con el nombre de Presbítero don Cristóbal Martínez Galvez a una calle sin nombre de la barriada.

Escrito de don Felix Rosa Giménez ofreciendo un procedimiento eficaz y rápido para el sacrificio de perros.

De nuevo despacho
Fallo del Tribunal Económico administrativo provincial en la reclamación de don Salvador Fernández Montilla contra el padrón del arbitrio sobre circulación de velocípedos.

Idem idem en reclamación de don Antonio Ledesma Hernández contra los arbitrios de rejas y canalones.

Escrito de don Baltasar Asensio Parra solicitando la recaudación del arbitrio sobre introducción de barriles de uva.

Escrito de don Cristóbal Moya García solicitando ser baja en el padrón de inquilinato por haber trasladado su residencia a Málaga.

Id. de don José Díaz Solano, solicitando se le dé de baja en el padrón de vecinos.

Recibo de la sociedad Las Aguas de 66'50 pesetas por 3 horas y 30 minutos de agua con destino al algibe del Alquíán.

Informes de la Comisión de Ornato.

Id. de la Comisión de Carruajes.

Id. de la Comisión de Aguas. Oficio del Concejal don Nicolás López solicitando un mes de licencia.

Factura de don Teodoro Fernández de 738'50 pesetas por gasolina con destino a los aparatos mecánicos del Municipio.

Informe del Sr Subdelegado de Medicina Dr. Pérez Cano en escrito de don Miguel Membribe y otros industriales interponiendo recurso contra el acuerdo que prohibió la venta del carbón en los establecimientos.

Informes del señor Interventor en escritos sobre devolución de cuotas.

Proyecto y presupuesto para obras de reformas necesarias en el cementerio del Alquíán.

Acta de subasta del alumbrado eléctrico público.

Los diputados que corresponden a cada provincia

Ante la reforma constitucional
Con arreglo a preceptos de la nueva Constitución, el número de diputados que corresponde a cada provincia por su población en relación de un diputado por cada 100.000 habitantes es el siguiente:
Barcelona, 15 diputados; Madrid, 11; Valencia, 10; Oviedo 7; Sevilla, 7; Coruña, 7; Badajoz, 6; Murcia, 6; Jaén, 6; Córdoba, 6; Granada, 6; Málaga, 5; Cádiz, 5; Pontevedra, 5; Alicante, 5; Zaragoza, 5; Canarias, 4; Toledo, 4; Lugo, 4; Ciudad Real, 4; Vizcaya, 4; Cáceres, 4; León, 4; Orense, 4; Almería, 3; Tarragona, 3; Baleares, 3; Santander, 3; Burgos, 3; Navarra, 3; Salamanca, 3; Huelva, 3; Gerona, 3; Albacete, 3; Castellón, 3; Lérida, 3; Valladolid, 3; Cuenca, 3; Guipúzcoa, 3; Zamora, 2; Teruel, 2; Huesca, 2; Avila, 2; Guadalajara, 2; Logroño, 2; Palencia, 2; Segovia, 2; Soria, 2; Alava, 2. Total, 100 diputados.

Temas Sociales

Anoche celebró Junta general extraordinaria la Sociedad «La Solidaridad», de carpinteros.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

También se dió lectura a la correspondencia recibida y al estado de cuentas.

Se procedió a la elección del cargo de secretario primero que recayó en Jose Casas Sánchez.

También fué elegido contador por dimisión del anterior, Sebastián Moya San Juan.

Fueron elegidos vocales para representar a la Sobieda en los Comités paritarios, Sebastián Moya San Juan, efectivo y José Casas Sánchez, suplente.

Se hicieron varias aclaraciones relativas al retiro obrero obligatorio y sobre el seguro de mutualidad, levantándose después la sesión.

Para el señor Alcalde

La calle de Granada
Vamos a trasladar un ruego a S. S. en la seguridad de que será atendido.

Ya ha empezado la faena uera y, por lo tanto se aumenta el tráfico de camionetas que transportan barriles a nuestro puerto.

Por el excesivo calor la pavimentación asfáltica de la calle de Granada, a la mayor afluencia de tráfico se ha de romper forzosamente, por ello, creemos que debe de ordenarse que las camionetas circulen por la rambla del Obispo Orberá.

De Sociedad

Viajes
Se halla entre nosotros el notario de Madrid, que durante muchos años lo fué de nuestra capital, don Genaro Martín Cruz muy estimado y distinguido amigo nuestro.

El señor Martín Cruz que goza en Almería de generales afectos está siendo muy afectuosamente saludado por sus numerosas amistades.

Son los propósitos del señor Martín Cruz pasar entre nosotros una corta temporada, en unión de su distinguida familia; que ha días llegara de Madrid.

Reciba tan estimado amigo, nuestro cordial bienvenida.

Información frutera

Ayer se exportaron—inaugurándose la campaña del actual año—por el trasatlántico «Florida», con destino al mercado de Rio Janeiro (Brasil) 550 barriles de uva castiza.

Se encuentra en puerto a la carga el vapor «Pelayo», con destino al mercado de Liverpool.

Hasta las seis de esta tarde la Cámara Oficial Uvera lleva despachados 9.420 barriles para cargar en el vapor «Pelayo», el cual concluirá la carga hoy y zarpará para su destino.

Hoy han entrado los siguientes barriles:
Levante 2.370 enteros
Poniente 321 idem.

Vértigo ciclista

El deporte del ciclismo cada vez cuenta con más adeptos en nuestra capital y prueba de ello es la de atropellos, porrazos y «aterrijajes violentos» que con tales «aparatos» se efectúan a diario como lo demuestra el libro registro de la Casa de Socorro.

El destino señaló el domingo como víctima del ciclismo al joven de 21 años Francisco Quesada Castillejo el cual transitando por la carretera de Málaga en el paraje denominado La Garrofa y debido probablemente a un panne «capotó» el aparato «aterrijando» violentamente y dando por resultado el que el piloto sufriese heridas de bastante consideración de las que fué asistido en el Hospital Provincial donde quedó encamado.

El destino señaló el domingo como víctima del ciclismo al joven de 21 años Francisco Quesada Castillejo el cual transitando por la carretera de Málaga en el paraje denominado La Garrofa y debido probablemente a un panne «capotó» el aparato «aterrijando» violentamente y dando por resultado el que el piloto sufriese heridas de bastante consideración de las que fué asistido en el Hospital Provincial donde quedó encamado.

De la Provincia

Hurto de lentejas
Ha denunciado a las autoridades de Abta el propietario Blas Rodríguez Ortiz que el día anterior le sustrajeron un saco de lentejas.

La Guardia Civil ha practicado diligencias, sin que hasta ahora hayan dado resultado satisfactorio.

Policia de carreteras
La Guardia Civil del puesto de Viator que presta servicio de Vigilancia en la carretera ha denunciado al coche núm. 1.687 de esta matrícula por infracción del Reglamento.

Daños en sembrados
Ha denunciado a las autoridades de Viator, Juan López Alonso que en la finca que él cuida como paralaro, han causado daños consistentes en 16 plantas de naranjo, 2 olivos, 34 parras y varias matas de tomate.

Practicadas diligencias por la Benemerita, resultó que Francisco Vizcaino Iniesta, que guardaba próximo a la finca ganado cabrío, se le escapó la noche anterior, causando el daño que hemos mencionado.

Recepción de obras
El Gobernador Civil, ha enviado un edicto para su inserción en el periódico oficial, anunciando que habiéndose hecho la recepción definitiva de la reparación y explanación de la carretera de la Ballabona al barranco del Jaroso, se abre un plazo para oír reclamaciones.

Accidentes de automóvil
Por el Ministerio del Trabajo se ha pasado una circular a este Gobierno Civil, interesando los datos concernientes a los accidentes de automóvil ocurridos en esta provincia desde los años 1921 al 28.

Proyecto de Presupuesto
El Ayuntamiento de Antas, ha expuesto al público el pro-

DE MADRID

Colonia osolar
Han marchado al pueblo de Molar la Colonia de niñas denominada «Primo de Rivera». En dicha residencia permanecerá un mes.

Antes de marchar se despidieron del Jefe del Gobierno señor marqués de Estella y del ministro de Instrucción Pública señor Callejo, entonando cánticos de la institución escolar.

Ministros que regresan
Ha regresado de Zarauz, don de ha permanecido varios días el ministro de Economía, señor Conde de los Andes.

Fallecimiento
Ha fallecido en la Corte, el conocido republicano don Pedro Niembro, el cual fué durante varios años empresario de la plaza de toros de Madrid.

Entierro de aviadores
Participan de Cartagena, que estuvieron velando el cadáver de los sargentos hermanos Segura Armijo, fuerzas afectas a la aviación de la base de los Alcázares.

Dichos hermanos encontraron el día anterior trágica muerte, en un accidente de aviación.

Esta mañana se verificó el entierro, el cual constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Presidieron este, el Jefe de la base de los Alcázares y las autoridades.

Durante el trayecto, volaron varios aviones que arrojaron flores al paso del cortejo.

Llegada de Guañalhoroe
Ha regresado de Barcelona el ministro de Fomento, señor Conde de Guañalhoroe.

Manifestó que viene muy bien impresionado de la inauguración de la línea férrea de Puigcerdá a Francia, con lo cual se acorta notablemente la distancia a Paris.

Los Infantes en la Exposición
Han estado hoy visitando las instalaciones de la Exposición el infante don Carlos y su esposa, la infanta doña Luisa.

Les acompañó a los egregios huéspedes, el Alcalde y otras autoridades y Comisario regio de las Exposiciones señor marqués de Foronda.

Visitaron detenidamente el pabellón nacional, quedando maravillados de los tesoros artísticos que encierra.

Otro de los pabellones que más llamaron la atención de los infantes fué el denominado Pueblo Español, en el que han destacado los arquitectos, con las instalaciones de tan notable Certámen.

Ayuntamiento asaltado
Comunican de Pontevedra que unos desconocidos asaltaron el Ayuntamiento de Rodeiro con propósito de violentar la caja de caudales.

El Secretario se dió cuenta y se trasladó al Ayuntamiento firmando a los saltadores los cuales se dieron a la fuga.

La Guardia Civil del pueblo

yecto de presupuesto que ha de regir en el próximo ejercicio de 1930 para oír reclamaciones.

Repartimientos
El Ayuntamiento de Vélez Blanco, ha confeccionado el padrón de repartimientos de utilidades y anuncia la cobranza del periodo voluntario del primer trimestre del ejercicio actual.

Transferencia
Ha enviado un edicto para su inserción en el periódico oficial el Ayuntamiento de Antas, anunciando haber hecho una transferencia de crédito, con cargo al actual presupuesto, según acuerdo de la Comisión municipal Permanente fecha diez y ocho del actual.

salió en persecución de los bandidos, sin que hasta hoy hallan sido detenidos.

Sensible desgracia
Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife que una familia, salió a pasar un día de asueto en la playa, un niño jugando cayó al mar.

El padre, Antonio Hernández al darse cuenta se arrojó al agua para salvar a su hijo; con tal desgracia que perecieron ambos.

El regreso de S. M. el Rey
Comunican de Paris, que de regreso de Londres, permanecerá S. M. don Alfonso en la capital de la República francesa dos o tres días.

Las víctimas de los automóviles
Hoy se ha celebrado en Barcelona el entierro de la señora doña Pilar Baile, la cual encontró la muerte al despeñarse el automóvil que conducía su esposo don Agustín Trascastro.

A dicho señor se le ha practicado una delicadísima operación, pues se fracturó varias costillas.

Carterista detenido
En la Estación de Puigcerdá fué sorprendido por la policía un carterista en el momento que le sustrajera una cartera a un viajero.

Se dió a la fuga abandonando la cartera que contenía mil pesetas y más tarde fué detenido.

Personas ahogadas
Participan de Ecija que se encontraba bañándose en el río Genil, Juan Manuel Mengual, con tan mala fortuna que fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

Ultima hora
Cotizaciones de Bolsa

Día 23 Julio 1929

Interior 4%	74'00
Exterior 4%	84'70
Amortizable 5%	93'00
» 5% 1917	91'40
Banco de España	582'00
Banco Español	478'50
Banco Central	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	233'00
Cheques s/ Londres	33'31
» » Paris	26'90
» » New-York	6'87

Leed:
EL MEDITERRANEO

Doctor MARTINEZ LIMONES
Médico especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias.
Diplomado en las clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid.
Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.
Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños.
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.
ALVAREZ DE CASTRO, 6

El Bazar EL LEÓN un gran taller de Ebanistería con maquinaria y los mejores operarios, por eso vende los Muebles más bonitos y a precios más baratos

CASA VICIANA
Ampliaciones fotográficas
Pablo Iglesias - 10

Lo que debe hacer el buen chófer

- 1. Asegúrese de que los faros delanteros se encuentran bien enfocados.
2. Mantenga el farol trasero encendido durante las horas obligatorias.
3. Asegúrese de que están las puertas bien cerradas y que la carga se encuentra debidamente segura antes de poner el vehículo en movimiento.
4. Mantenga los frenos debidamente ajustados y en condiciones de seguridad.
5. Conserve su derecha (para nosotros la izquierda) al manejar o al detenerse al lado del cordón.
6. Cúide de que el parabrisas se encuentre limpio.
7. Haga señales con las manos y use la bocina al parar, arrancar, retroceder o doblar.
8. No tome la vía del tranvía los días lluviosos o húmedos.
9. Sea siempre cortés con los peatones y también con las demás personas que manejan vehículos.
10. Disminuya la marcha del coche al llegar a un cruce.
11. Es imposible que maneje con cuidado al día siguiente, si ha estado toda la noche anterior en vela por cualquier causa.
12. Si se siente enfermo, no saque el coche a la calle.
13. Sea generoso. En caso de duda, dé paso a los demás.
14. Si toma bebidas alcohólicas durante el viaje sufrirá muchos trastornos y aflicciones, sin contar con los gastos en que deberá incurrir.
15. Obedezca y actúe de acuerdo con las indicaciones de la policía y de las señales de tráfico.
16. Detenga su coche al pasar por el lado del tranvía por donde están bajando o subiendo pasajeros.
17. Al dar marcha atrás, tome todas las precauciones posibles y haga señales de lo que intenta hacer.
18. El mal tiempo no es una disculpa para cualquier accidente. Cuando llueve o cae nieve hay que ser más cuidadoso.
19. Jamás pase a otro coche en una curva o al aproximarse a la cima de una colina.
20. Disminuya la marcha y pase a segunda antes de cruzar un paso a nivel. No corra carretera a la locomotora, pues puede ocurrirle un grave accidente.
21. No tiene excusa chocar con otro vehículo por la parte de atrás. Siga al coche que va delante a una distancia prudencial.
22. Preséntese a las autoridades para informar sobre cualquier accidente, por más pequeños que le parezcan los daños personales, tan pronto como pueda.
23. Siempre que haya niños en contacto con el camino, disminuya la marcha, haga sonar la bocina y piense por el niño, puesto que ellos no pueden pensar por sí mismos.
24. Maneje su coche de modo que pueda llegar a detenerse por completo dentro del espacio libre que tiene por delante.
25. No trate de adivinar la actitud que va a adoptar un niño en la calle.
(De «La Voz del Chófer»)

Viajeros

Se encuentra en esta, precedente de Murcia, don Tomás Moreno Maestres. De Guadix ha llegado don Cristóbal Hernández Vilches. Procedente de Jodar ha llegado el industrial don Jesús Aranda Hernández. Para Canjajar ha marchado don Basilio Villacaña González. Con dirección a Granada ha salido don Teodoro Belmonte García. Ha marchado para Guadix, don Enrique Cortez Morales.

T. S. H.

E. A. J. 18 Radio ALMERIA Programa para el día 24

- 1. Notas de Sintonía.
2. Bombita Chico, pasodoble.
3. La chica del 17, Mercedes Serós.
4. La Virgen Gitana, Paquita Alfonso.
5. No te engañes corazón, (tango) Irusta, Fugazot, Demare.
6. Pandanguillo, Angelillo.
7. Háceme caso a mí, (ango) I. F. D.
8. No hay tu tía, Mercedes Serós.
9. Sangre y Arena, Paquita Alfonso.
10. Doña Rosario, Chacarera I. F. D.
11. Fandango corto, Angelillo.
12. Ramona, (vals).
13. Rosilla, pasodoble.

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

Sección Marítima

Durante el día de hoy se ha registrado el siguiente movimiento marítimo:

Movimiento de buques

Entrados

- Vapor español «Roberto R» de Aguilas con carga general y pasajeros.
Vapor español «Rio Miño» de Melilla, con carga general y pasajeros.
Yate francés «Le Bourget» de Lorient.
Despachados
Vapor español «Roberto R» para Algeciras, con carga general y pasajeros.
Vapor español «Rio Miño» para Cartagena con carga general y pasajeros.
Yate francés «Le Bourget» para la mar.

De la Audiencia

En la sección primera, se verá mañana la causa número 33 del año 1929, del Juzgado de San Sebastián, contra José Gómez Rodríguez por el delito de lesiones.

Abogado, señor R. Sánchez. Procurador, señor P. Manrubia. En la sala segunda se verá mañana la causa número 10 del año 1929, procedente del juzgado de Gérgal, contra Francisco Pérez Castilla por el delito de amenazas. Abogado, señor G. Briet, Procurador, señor Grisolia.

Avisos

SE VENDE todo mobiliario despacho, Mesa Bouraues, sillón giratorio, sillas, armario, aparatos luz y 2 máquinas de escribir «Mercedes» nuevas completamente. Darán razón en esta administración.

Diego Vázquez

REAL, NUMERO 79 ALMERIA

Transporte-Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA. Rambla de Santa Mónica 4. Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA. Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle, 23. Grao Cadiz: BAQUERA KUSCHE y MARTIN, S. A. Argüelles, 2.

Industrias pesqueras

El último número de la importante revista «Industrias Pesqueras» de Vigo, llegado a nosotros, contiene el siguiente sumario:

- «Contraste lamentable del momento pesquero español»
«Los pósitos y su venta directa».
«Las bodas de oro de una gran revista de pesca».
«El caso del mercado de Barcelona», por Mareiro.
«Los servicios de transportes, una nueva anomalía ferroviaria», por Juan del Berbes.
«Una riqueza perdida, las ostras en la ría de Vigo», por Juan de las Cjas.
«La Exposición internacional de pesca, dos aspectos interesantes: el turismo y la propaganda», por F. de A. V.
«La preparación del salmón de mar».
«Una obra pesquera importante, el dique—muelle de Bonzas».
«La alimentación de los peces marinos», por Justo Ruiz de Azúa.
«La utilización y los precios del carbón».
«Los motores «Diesel» en la Exposición de Barcelona».
«El Sindicato de carboneros de La Coruña y Ferrol».
«Mosaico quincenal».
«Puertos y Mercados».

Para las señoras

Limpieza de cacerolas y utensilios de cocina

Para que se conserven limpias las cacerolas u otros utensilios de cobre, conviene hervirlos cada seis meses, en agua que contenga sosa cáustica, jabón y un poco de amoníaco.

Muselina no inflamable

Esta receta será de inestimable valor para las grandes cortinas de tul, y especialmente aquellas con que se envuelven las camas de los niños, y sus cunas, desde luego. Para conseguir el resultado deseado, basta con colocar la muselina dentro de una solución compuesta de una parte de sulfato de amoníaco por cinco de agua. Cada kilo de tejido exige para quedar saturado un kilo de esa solución.

Para limpiar la porcelana y el esmalte

Es muy útil la esencia de trementina. Se pondrá no mucha cantidad en un recipiente, mojando un trapo suave en tremen fina y frotando fuertemente el objeto que se desea limpiar. Cuando el objeto lustrado haya de ser destinado a necesidades de comer o lavar, debe jabonarse intensamente antes de sacarlo a la mesa.

Viuda de Lapeña MODAS

Grandes descuentos por fin de temporada

La casa de las medias

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo Precios de Fábrica PROPAGANDA Camisetas verano calidad fina a 1'50

«LA INDIA»

La más económica y mejor surtida Ortopedia y específicos Pinturas y esmaltes Artículos fotográficos

EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA

Teléfono, 309

Granada, 23 y Ayala, 2

ALMERIA

Este número ha sido visado por la censura

Verdades y mentiras

Crecimiento lento

Lo es tanto el de las esponjas en el fondo del mar, que una esponja corriente para baño que alcance siquiera 30 centímetros de diámetro, necesita, por lo menos, ocho o diez años para llegar a tener tal desarrollo. He aquí, por qué cuando se hace una cosecha, no se dejan completamente exhaustos los criaderos, sino que se espera cuatro o cinco años, durante los cuales se da tiempo a las esponjas, que pudieran llamar recién nacidas, para que crezcan.

El mayor termómetro del mundo

Tiene 22 metros de altura y acaba de ser instalado en la gran torre del Museo Germánico de Munich. Indica—como todos los termómetros—la temperatura del momento y además, las temperaturas máxima y mínima del día anterior. Su funcionamiento está regulado por un termómetro de dimensiones normales cuyas indicaciones son transmitidas al supertermómetro por medio de un motor eléctrico.

Quien inventó los guantes de boxeo

Por lo común se atribuye a Jack Broughton, campeón de Inglaterra, el invento de los guantes forrados de cuero para pelear. Esto ocurrió en 1734, y al mismo tiempo Broughton estableció una serie de reglas que deberían ser aplicadas al mismo tiempo que se empleaban los guantes. Jack estableció dos clases de guantes. Unos eran de cuero grueso, pero adaptado a la forma de la mano; otros estaban rellenos de un material pesado, lo que los hacía realmente formidables.

Aunque el invento del guante de boxeo se atribuyen a Broughton, fueron no pocas las formas de guantes que se usaron antes de él a partir del «cestus» que ya lo empleaban los gladiadores cinco o seis siglos antes de la era actual. Este «cestus» que usaban en sus combates los pugilistas romanos era también de cuero y estaban armados con varillas de hierro, teniendo en la parte de afuera clavos, y en algunos casos, pinchos. ¡Cómo quedarían aquellos bárbaros, después de una pelea de esta naturaleza!

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE

Rafael González F. de Plaza

La mejor surtida y precios más económicos

Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas

Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Purohena) TELEFONO 502

José Alferez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 NAVARRO RODRIGO, 22

Si tiene Vd. que poner casa, donde encontrará más surtido en Muebles, Vajillas, Artículos de cocina etc., y a precios baratísimos es en el Bazar EL LEÓN

Restaurant PUERTA REAL

— D E —

ANTONIO RODRIGUEZ ANCHEZ

Comidas a la carta. Comedores independientes

Precios reducidos

TAPAS VARIADAS EN LAS CONSUMACIONES

Calle Marín 10 y 12

TELEFONO, 317

Leed. EL MEDITERRANEO

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores

Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.

Prontitud - economía y buen servicio

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Rambla de Alfareros, 15 pral.

MECANOGRAFÍA al tacto en máquinas Underwood.

TAQUIGRAFÍA cursiva, rapidísima.

CALIGRAFÍA letra inglesa, redondilla, gótica, alemana y española.

CONOCIMIENTO comercial, industrial, bancaria.

CALIFICACIÓN MERCANTIL simplificación de las operaciones Aritméticas.

CORRESPONDENCIA en todos sus aspectos.

ORTOGRAFÍA práctica, sencilla

Clases para señoritas Precios módicos

VENÉREO - VIAS URINARIAS - SÍFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alferez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

MARIANA, 1

Anúnciese en EL MEDITERRANEO

«COVADONGA»

SOLEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

IMPRENTA

PELAEZ

Apartado de Correos, 62.—Teléfono, 38 Murcia, 2.—ALMERIA

Casa especializada en impresos de lujo y comerciales

Edición de obras y folletos

Este número ha sido visado por la censura

Registro Civil

Durante el día de hoy se han efectuado las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián

Nacimientos

Carmen Ubeda del Aguila, Ignacio Martínez Alcaráz, José Cano López, y Manuel Alvarez Amate.

Defunciones

Carmen Biosca García y Armando Camps y Camps.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos

Antonio Jordán Fernández, Carmen López Moreno, Sebastián Cruz González y Antonio García Carreño.

Defunciones

Ginés Pérez Simón, Vicente Cortés Terol.

Si tiene Vd. que comprar Muebles Visite el Bazar EL LEÓN, donde encontrará un gran surtido y precios baratísimos

Constitución de la Monarquía Española

(Continuación)

Art. 87. La Constitución reconoce la personalidad del Municipio como asociación natural de personas y bienes, determinada por necesarias relaciones de vecindad, así como la de los lugares, caseríos y poblados dentro de cada término municipal, siempre que formen conjunto de personas y bienes con derechos e intereses peculiares. La representación del Municipio corresponderá al Ayuntamiento, y la de las entidades locales menores, dentro de su órbita propia al organismo que designe la ley. La representación legal de la provincia, como cir-

conscripción intermedia entre el Estado y los Municipios, corresponderá a las Diputaciones provinciales. Los organismos a quienes se atribuye la representación de los Municipios, las entidades locales menores y las provincias tendrán, con arreglo a las leyes, capacidad para adquirir, reivindicar, conservar y enajenar bienes, celebrar contratos, establecer y explotar obras y servicios públicos, obligarse y ejercitar acciones de toda especie.

Art. 88. Las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos estarán encargados del gobierno y administración de los intereses peculiares de provincias y municipios y de las funciones que la ley los señale como asuntos de su incumbencia y de los servicios que la Administración central les encomiende dentro de la Constitución y las leyes. La ley determinará el sistema y modo de elección de

las Corporaciones municipales, que tendrán siempre carácter representativo, con la sola excepción de los municipios en que haya Concejo abierto. Tendrán también ese mismo carácter las Diputaciones provinciales, cuya forma de designación estatuirá la ley.

Art. 89. Podrán mancomunarse, para todos o algunos de los fines que la ley reconoce a la vida municipal, previo cumplimiento de los requisitos legales, los Ayuntamientos cuyos términos estén continuos a uno o a varios de los que se mancomunen, aunque pertenezcan a diversas provincias. En estas mismas condiciones podrán también mancomunarse los Ayuntamientos, para solicitar y explotar concesiones de obras o servicios públicos no comprendidos dentro de la competencia municipal. La ley fijará, asimismo, las condiciones mediante las cuales podrán los Ayunta-

mientos obtener en carta municipal una organización peculiar, acomodada a las necesidades y circunstancias especiales del vecindario. Cuando lo aconsejen razones de orden público o de interés nacional podrá el Gobierno, oído el Consejo del Reino, disolver las Mancomunidades o anular las cartas municipales, dando después cuenta documentada a las Cortes.

Art. 90. Las Diputaciones de dos o más provincias contiguas podrán agruparse en Mancomunidades administrativas, previo el cumplimiento de los requisitos legales para la realización, con carácter interprovincial, de los fines que la ley asigna a cada cual de ellas. También podrán mancomunarse las Diputaciones para la realización, interprovincial de aquellos servicios del Estado que la ley no atribuya con carácter intransferible a la soberanía. El régimen provincial podrá ser modificado

por medio de cartas intermunicipales o interprovinciales, que en cada caso y necesariamente habrán de ser objeto de una ley. Las mancomunidades provinciales, así como las cartas intermunicipales o interprovinciales, una vez establecidas legalmente, no podrán ser disueltas ni derogadas sino en virtud de una ley. Sin embargo de esto, por razones de grave interés nacional, podrá el Gobierno, oído el Consejo del Reino, disolver las unas y anular las otras, dando después cuenta documentada a las Cortes.

Art. 91. Los acuerdos de las Corporaciones locales serán debidamente publicados, y la ley reconocerá a los habitantes de las provincias y de los pueblos la facultad de ejercitar contra ellos acciones judiciales de todas clases. También podrán las Corporaciones locales utilizarlas, en la forma que establezca la ley, contra cualquiera resolu-

gubernativa que contraríe o merme la peculiar organización o autonomía de dichas Corporaciones. Los miembros de las Corporaciones locales incurrirán en responsabilidad penal y civil, con arreglo a las leyes, por las resoluciones que aquéllas adopten.

Art. 92. La organización y atribuciones de Diputaciones provinciales y Ayuntamientos se regirán por sus respectivos estatutos. Estos se ajustarán a las siguientes normas generales:

1.ª Mantenimiento de la soberanía del Estado, que no será en sus atributos esenciales, susceptible de delegación ni transmisión.

2.ª Facultad del Poder ejecutivo para suspender todo acuerdo adoptado por las Corporaciones locales con extralimitación de atribuciones, o en

(Continuara)



¡DE INTERES PARA TODOS!

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios.

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :- Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

ALPARGATERIA - BRAVO

Si quereis convenceros de que las alpargatas que

Bravo

vende, son las mejores y más baratas, visitar su establecimiento.

Granada, 81

“COVADONGA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

SOMBREROS DE PAJA

Se han recibido

LOS MAS ELEGANTES :- LOS MAS BARATOS

Casa ROSALES

TIENDAS, 4

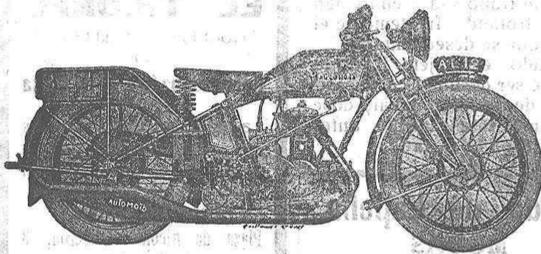
Antes de adquirir su moto, haga una prueba con

AUTOMOTO

Si es Vd. hombre de negocio, viajante, comisionista, practicante o médico, si a Vd. le es necesario desplazarse con rapidez y economía en la ciudad como en el campo

No demore la compra de la moto que Vd. necesita

Esta es la 3 C. V.



Que por su modernidad.—Por su mínimo consumo y su poco impuesto; Representa la consagración de la fórmula económica que todos buscamos

Agente **GUTIERREZ - Cruces 40 - Almería**

Autógena Cuadrado

Única casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas

Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles

Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio

CALLE DE BERENGUEL, 5 y AMAPOLA 2.

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

CENTRO POLITECNICO

Arraez, 10

LOS ABANICOS QUE PRESENTA LA CASA LLORCA, SON SIN DUDA ALGUNA, LOS MAS BONITOS Y MAS BARATOS QUE NINGUNA OTRA CASA

Si Vd. quiere adquirir una buena **ESCOPETA** comprela casa **Sebastián** P.ª San Sebastián, 1. - Almería

BRAVO



DE GOMA

Los mejores y más baratos

Granada 81

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid

Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5

ALVAREZ DE CASTRO, 6

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

PARIS-MADRID

REAL, 9. ALMERIA

Muebles fabricación propia